

Introducción

Together, we can ensure
that our community receives the
resources it needs.

United States®
Census
2020

Learn more at 2020census.gov.

Descripción breve del Censo del 2020

Contando a todos una vez, solo una vez y en el lugar correcto.

La Oficina del Censo de los EE. UU. es la agencia de estadísticas más grande del gobierno federal. Nos dedicamos a proporcionar datos y cifras actuales sobre la gente, los lugares y la economía de los Estados Unidos. La ley federal protege la confidencialidad de todas las respuestas individuales que recopila la Oficina del Censo.

La Constitución de los EE. UU. requiere que cada década hagamos un censo o censo de la población de los Estados Unidos.



El censo proporciona información esencial para usted y su comunidad.

- Determina cuántos representantes obtiene cada estado en el Congreso y se usa para redefinir los límites de los distritos. Los conteos de redistribución legislativa se envían a los estados a más tardar el 31 de marzo de 2021.
- Las comunidades dependen de las estadísticas del censo para satisfacer varias necesidades de los residentes como nuevas carreteras, escuelas y servicios de emergencia.
- Los negocios usan los datos del censo para determinar dónde abrir tiendas.

Cada año, el gobierno federal distribuye más de \$675 mil millones a estados y comunidades basándose en los datos de la Oficina del Censo.

En el 2020, implementaremos nuevas tecnologías que harán que responder al censo sea más fácil que nunca. Por primera vez, usted podrá responder por internet, por teléfono o por correo. Usaremos datos que el público ya proporcionó para reducir las visitas de seguimiento. Además, estamos creando una lista de direcciones precisa y automatizando nuestras operaciones de campo, todo mientras mantenemos su información confidencial y segura.

HITOS CLAVE

- 2018**
- Prueba General del Censo del 2018
 - Envío de preguntas del Censo del 2020 al Congreso, a más tardar, el 31 de marzo de 2018
 - Apertura de seis oficinas regionales del Censo del 2020 y 40 Oficinas del Censo del Área
-
- 2019**
- Inicio de las actividades de colaboración
 - Creación del Comité para Lograr un Censo Completo
 - Actualización en persona de las listas de direcciones por parte de los enumeradores
 - Apertura de las 248 Oficinas del Censo del Área restantes
-
- 2020**
- Comienzo de la publicidad en enero de 2020
 - Comienza la respuesta pública (por internet, teléfono o correo)
 - **Día del Censo—** El 1 de abril de 2020
 - Visita de los enumeradores a los hogares que no respondieron
 - Envío de los conteos relacionados con la distribución proporcional de distritos congresionales al presidente, a más tardar, el 31 de diciembre de 2020
-
- 2021**
- Envío de los conteos de redistribución legislativa a los estados, a más tardar, el 31 de marzo de 2021

Descripción general de los Programas de la Oficina del Censo

CENSOS

- El **censo decenal** es el conteo de la población y de las viviendas que se hace una vez por década de los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico y las Áreas Insulares. Los resultados del censo determinan la cantidad de representantes de cada estado en la Cámara de Representantes de los EE. UU. y se usan para definir los distritos legislativos del Congreso y del estado. Las agencias federales usan los resultados para distribuir más de \$675 mil millones de fondos federales cada año.
- El **censo económico** mide la economía de la nación cada cinco años y proporciona estadísticas esenciales para casi todas las industrias y áreas geográficas del país.
- El **Censo de Gobiernos** proporciona datos integrales sobre los 90,000 gobiernos estatales y locales de la nación cada cinco años.

ENCUESTAS

- La **Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS)** es una encuesta nacional en curso que hace un muestreo de aproximadamente 3.5 millones de direcciones por año y proporciona información esencial sobre las viviendas y las personas de nuestra nación. La ACS es la única fuente de información comparable y de calidad sobre las personas en todas nuestras comunidades. Estos datos muestran cómo es la población de los EE. UU. y cómo está cambiando. Los datos de la ACS se usan para evaluar el pasado y el presente y planificar para el futuro.
- **Las encuestas demográficas** miden los ingresos, la pobreza, la educación, la cobertura del seguro médico, la calidad de las viviendas, las víctimas de delitos, el uso de computadoras y muchos otros asuntos.
- **Las encuestas económicas** se hacen por mes, por trimestre o por año. Estas cubren sectores seleccionados de la economía de la nación y complementan el censo económico con información más frecuente sobre la economía dinámica. Las encuestas proporcionan más de 400 informes económicos anuales, incluyendo los indicadores económicos principales.
- **Las encuestas patrocinadas** son encuestas demográficas y económicas que hacemos para otras agencias del gobierno. Estas incluyen la Encuesta de Población Actual, la Encuesta Nacional de Entrevistas de Salud y la Encuesta Nacional de Graduados Universitarios.

Para más información, visite [census.gov](https://www.census.gov).

Síguenos en [@uscensusbureau](https://twitter.com/uscensusbureau)

Contáctenos:

Su información está protegida por ley

La ley exige a la Oficina del Censo mantener confidencial su información y usar sus respuestas solo para producir estadísticas. No podemos dar a conocer públicamente sus respuestas de manera que pudieran identificarle. Nunca compartiremos su información con agencias de inmigración como ICE o agencias encargadas de hacer cumplir la ley como el FBI o la policía, ni permitiremos que esa información se use para determinar su elegibilidad para beneficios del gobierno.

Nuestra Misión

Ser la principal fuente de datos de alta calidad sobre la población y la economía de la nación.

Nuestra Visión

Ser la fuente confiable para obtener información estadística oportuna y relevante y ser líderes en el campo de la información basada en datos.

Historia del Censo

Thomas Jefferson dirigió el primer censo decenal en 1790. Como se establece en la Constitución de los EE. UU., se ha hecho un censo cada 10 años a partir de entonces. En 1840, la Ley del Censo autorizó la creación de una Oficina del Censo centralizada. En 1902, la Oficina del Censo (Census Office) se convirtió en una organización permanente dentro del Departamento del Interior. Un año más tarde, recibió el nombre de la Oficina del Censo (Bureau of the Census) y fue trasladada al nuevo Departamento de Comercio y Trabajo.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL CENSO: LO QUE USTED NECESITA SABER

¡El Censo del 2020 está más cerca de lo que usted cree!
Esto es un repaso rápido de lo que es y de por qué es esencial
que todos sean contados.

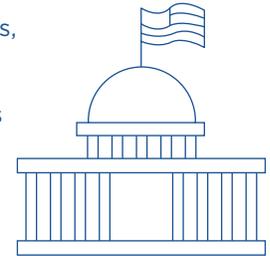
Todos cuentan.

El censo cuenta a todas las personas que viven en los Estados Unidos una vez, solo una vez y en el lugar correcto.



Se trata de una representación justa.

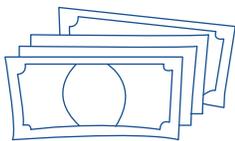
Cada 10 años, los resultados del censo se usan para llevar a cabo la redistribución proporcional de la Cámara de Representantes, determinando cuántos representantes recibe cada estado.



Está en la Constitución.

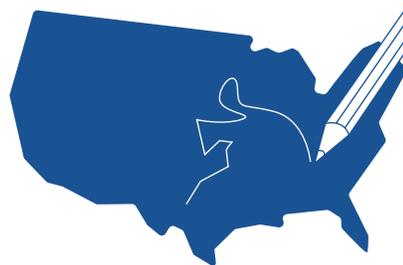
La Constitución de los EE. UU. ordena que cada 10 años se cuente a todas las personas que están en el país. El primer censo se llevó a cabo en 1790.

Se trata de \$675 mil millones.



La distribución de más de \$675 mil millones de fondos federales, subsidios y apoyo a los estados, condados y comunidades se basa en los datos del censo.

Ese dinero se usa para escuelas, hospitales, carreteras, obras públicas y otros programas vitales.

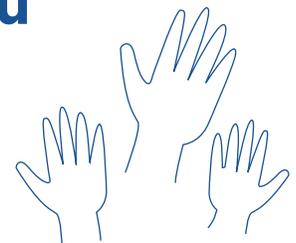


Se trata de la redistribución legislativa.

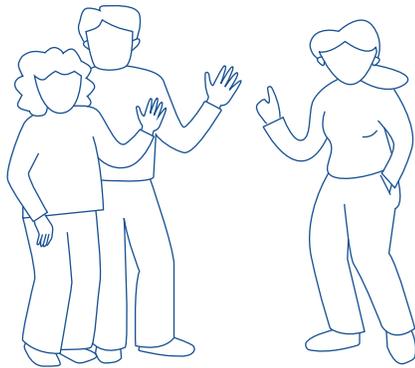
Luego del censo de cada década, los funcionarios estatales redefinen los límites de los distritos legislativos congresionales y estatales en sus estados para reflejar los cambios en la población.

Participar es su deber cívico.

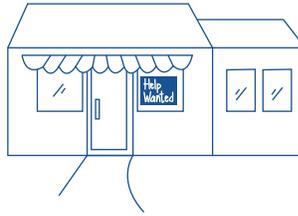
Completar el censo es obligatorio. Es una manera de participar en nuestra democracia y decir "¡YO CUENTO!".



Los datos del censo se usan en todas partes.

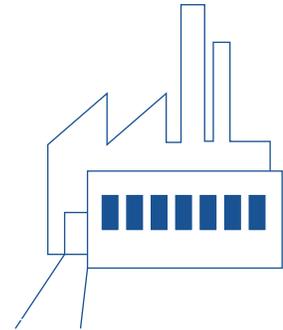
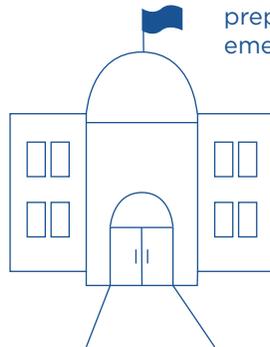


Los residentes usan los datos del censo para apoyar iniciativas comunitarias relacionadas con la legislación, la calidad de vida y la defensa del consumidor.



Las empresas usan los datos del censo para decidir dónde construir fábricas, oficinas y tiendas, lo cual crea empleos.

Los gobiernos locales usan el censo para la seguridad pública y la preparación para emergencias.



Los constructores de propiedades inmobiliarias usan los datos del censo para construir casas nuevas y revitalizar vecindarios viejos.



Su privacidad está protegida.

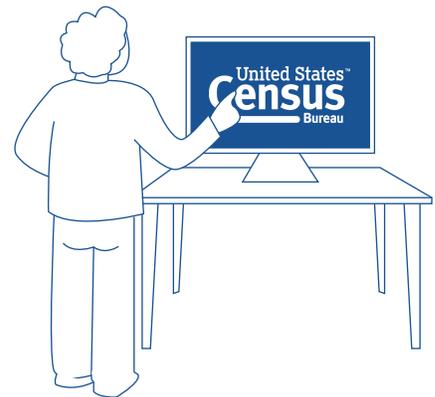
Es contra la ley que la Oficina del Censo divulgue públicamente sus respuestas de cualquier manera que pudiera identificarle a usted o a su hogar.

Por ley, sus respuestas no pueden ser usadas en su contra y solo pueden ser usadas para producir estadísticas.



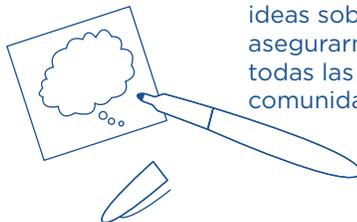
El 2020 será más fácil que nunca.

En el 2020, usted podrá responder al censo por internet.



Usted puede ayudar.

Su opinión es muy importante—necesitamos sus ideas sobre la mejor forma de asegurarnos que se cuenten a todas las personas en su comunidad.



Cómo el Censo 2020 invitará a todos a responder

Personal del censo entregará a la mano un cuestionario del Censo del 2020 en cada unidad de vivienda previamente identificada para que sea completado por sus residentes.



Todas las personas en Puerto Rico podrán responder al Censo 2020 de manera fácil y rápida.



Puedes responder al censo en línea, por teléfono o por correo.



Si no respondes, personal del censo te visitará para ayudarte a ser contado.

El Censo 2020 lo llevarán a cabo empleados que tendrán una identificación clara. Estos empleados visitarán todos los hogares para entregar el cuestionario en persona.

Fechas importantes:

15 de marzo al 17 de abril

Actualización del listado de hogares y entrega en las casas de sobres con cuestionarios.

1 de abril

Día del Censo.

13 de mayo al 24 de julio

Seguimiento en persona a los hogares que no han respondido al censo.

31 de julio

Fin del periodo para responder al censo ya sea en línea, por teléfono o por correo.



Para obtener más información, visita:

2020CENSUS.GOV

D-FS-GP-EN-136

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

**Censo™
2020**
Puerto Rico



Cómo invitará el Censo del 2020 a todos a responder

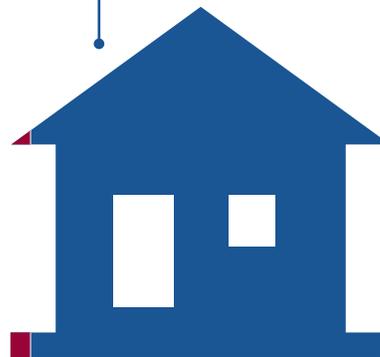
Casi todos los hogares recibirán una invitación para participar en el Censo del 2020, ya sea por correo o entregada por un censista.

El 95% de los hogares

recibirán una invitación del censo por correo.

Casi un 5% de los hogares

recibirán la invitación del censo cuando el censista la entregue. En estas áreas, es posible que la mayoría de los hogares no reciban correo en la ubicación física de su vivienda (como los hogares que usan apartados postales o en áreas recientemente afectadas por desastres naturales).



Menos del 1% de los hogares

serán contados en persona por un censista, en lugar de ser invitados a responder por su cuenta. Hacemos esto en áreas muy remotas, como partes del norte de Maine, zonas remotas de Alaska y en ciertas áreas de indígenas de las Américas que piden ser contadas en persona.

Nota: Tenemos procedimientos especiales para contar a las personas que no viven en hogares, como estudiantes que viven en dormitorios universitarios, personas que viven en hogares de ancianos o personas sin hogar.

2020CENSUS.GOV/es

D-FS-LT-SP-071

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

United States®
**Census
2020**

Qué esperar por correo

Cuando sea el momento de responder, la mayoría de los hogares recibirán una invitación por correo. Todos los hogares tendrán la opción de responder por internet, por teléfono o por correo.

Dependiendo de qué tan probable sea que su área responda por internet, recibirá una invitación alentándole a llenar el formulario del censo por internet o una invitación con un formulario impreso.

Carta de invitación

- Es probable que la mayoría de las áreas del país respondan por internet, por lo que la mayoría de los hogares recibirán una carta pidiéndoles que completen el formulario del censo por internet.
- Estamos trabajando con el Servicio Postal de los EE. UU. para escalar la entrega de estas invitaciones durante varios días. De esta forma podemos esparcir el número de usuarios que responden por internet y podremos servirle mejor si necesita ayuda por teléfono.

Carta de invitación y formulario impreso

- Las áreas con menor probabilidad de responder por internet recibirán un formulario impreso junto con un paquete. El paquete también incluirá información sobre cómo responder por internet o por teléfono.

Entendemos que es posible que no reciba nuestra primera carta en el correo.

- Todos los hogares que no hayan respondido recibirán recordatorios y, eventualmente, recibirán un formulario impreso.
- Si usted no responde por internet, por teléfono o por correo, le daremos seguimiento en persona.

Para más información, visite:

2020CENSUS.GOV/es

D-FS-LT-SP-071

Qué le enviaremos por correo:



12 al 20 de marzo

Una invitación para responder al Censo del 2020 por internet.

(Algunos hogares también recibirán los formularios impresos).



16 al 24 de marzo

Una carta de recordatorio.



26 de marzo al 3 de abril

Una tarjeta postal de recordatorio.



8 al 16 de abril

Una carta de recordatorio y el formulario impreso.



20 al 27 de abril

Una tarjeta postal como último recordatorio antes de dar seguimiento en persona.

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

United States®
**Census
2020**

Preguntas Frecuentes sobre el Censo del 2020

¿Qué es el Censo?

El censo es un conteo de todas las personas que viven en los Estados Unidos y sus territorios. Se realiza cada 10 años. A principios del 2020, a usted se le pedirá que cuente a todas las personas que viven en su hogar el 1 de abril. Responder al Censo del 2020 es una oportunidad para darle forma a su futuro.

¿Qué gano con eso?



Sus respuestas ayudan a informar dónde se distribuyen más de \$675 mil millones cada año a las comunidades de todo el país para clínicas, escuelas, carreteras y más.



Los datos del censo les dan a los líderes de las comunidades información vital para tomar decisiones sobre la construcción de centros comunitarios, la apertura de empresas y la planificación para el futuro.



Usted también cumple con su deber cívico al responder, ya que lo ordena la Constitución de los EE. UU. Los Estados Unidos ha contado a su población cada 10 años desde 1790.



Sus respuestas se usan para redefinir los distritos legislativos y para determinar el número de escaños que su estado tendrá en la Cámara de Representantes de los EE. UU.

¿Está segura mi información?

Sus respuestas al Censo del 2020 están seguras, a salvo y protegidas por la ley federal. Sus respuestas solo se pueden usar para producir estadísticas. No pueden ser usadas en su contra de ninguna manera por ninguna agencia del gobierno ni tribunal, ni por el FBI, ni la CIA, ni el DHS, ni el ICE.

¿Cuándo puedo responder al censo?

A principios del 2020, todos los hogares de los Estados Unidos recibirán un aviso para completar el censo por internet, por teléfono o por correo. En mayo, la Oficina del Censo de los EE. UU. comenzará un seguimiento en persona con los hogares que aún no hayan respondido.

Para obtener más información, visite:

2020CENSUS.GOV/es

¿Qué me preguntarán?

Le harán algunas preguntas simples, como su edad, sexo y el número de personas que viven en su hogar, incluyendo a los niños.

¿Qué no me preguntarán?

El censo nunca le pedirá los números del Seguro Social, números de cuentas bancarias o de tarjetas de crédito, dinero o donaciones, ni nada relacionado con partidos políticos.

**Dale forma
a tu futuro
EMPIEZA AQUÍ >**

United States®
**Census
2020**